



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN
ALCALDÍA
173/2023

Examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía se acuerda:

Aprobar todos los gastos, reconocer y liquidar obligaciones, así como aprobar las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

Beneficiario	Concepto	Importe
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA 2023FBN02413352	217,39
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA 2023FBN02563470	57,97
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA 2023FBN00181285	44,95
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA 33-2023	416,13
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA 79/2023	198,9
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA C00323	62,5
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA 11/23	89
JAVIER MARTINEZ LOPEZ	SUPLIDO FACTURA B/003	121
MARIA DEL CARMEN CABRERA GARCIA	ABONO SU FACTURA NUM 1 DE FECHA 15/10/2023	433

En Enix, noviembre de 2023.
El Alcalde – Presidente
Fdo.: Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	EDiaDQ0Jx3HSZkhmo/9iow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	08/11/2023 14:35:39	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EDiaDQ0Jx3HSZkhmo%2F9iow%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			